MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ –BOYACÁ

NIT 891.800.466-4

28 JUL 2022

Hora: 4:25 PM

Folios Recibidos

ACTA No 005 DE RECIBO PARCIAL 004

CONTRATO	CONTRATO CD-CPS-144 DEL 2022
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS PARA APOYAR EL PROCESO DE COBRO COACTIVO Y PERSUASIVO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN COMPARENDOS DE LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA"
CONTRATISTA	SANDRA LUCIA FIGUEROA NARVAEZ
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
SUPERVISOR	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL
PALZO	SEIS (6) MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO	31 DE ENERO DEL 2022
FECHA DEL ACTA 002 PARCIAL 001	2 MAYO 2022
FECHA DEL ACTA 003 PARCIAL 002	15 DE JUNIO DEL 2022
FECHA DEL ACTA 004 PARCIAL 003	28 DE JUNIO DEL 2022
FECHA DEL PRESENTE ACTA 005 PARCIAL 004	28 DE JULIO DEL 2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 19.200.000
VALOR ACTA 002 PAGO PARCIAL 001	$ 3.200.000
VALOR ACTA 003 PAGO PARCIAL 002	$ 3.200.000
VALOR ACTA 004 PAGO PARCIAL 003	$ 3.200.000
VALOR EJECUTADO	$ 12.800.000
SALDO POR EJECUTAR	$ 6.400.000

En el Municipio de Puerto Boyacá (Boyacá), a los veintiocho (28) días del mes de julio de Dos Mil Veintidós (2022), se reunieron el Doctor **EMANUEL MORALES CHAVERRA** director de la Inspección de Tránsito en calidad de Supervisor y **SANDRA LUCIA FIGUEROA NARVAEZ** contratista, con el fin de realizar, **EL RECIBO PARCIAL**, para lo cual se establece lo siguiente:

PRIMERO: Que el contratista entrega en forma parcial y oficial al Municipio de Puerto Boyacá, la materia y objeto del presente contrato.

Para constancia de lo anterior firman los que en ella intervinieron en el Municipio de Puerto Boyacá, a los veintiocho (28) días del mes de julio de Dos Mil Veintidós (2022)

EMANUEL MORALES CHAVERRA
Supervisor

SANDRA LUCIA FIGUEROA NARVAEZ
Contratista

Reviso y Aprobó: Dr. Emanuel Morales Chaverra

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN No 004

28 JUL 2022
Hora: 4:25 P
Quien Recibe:

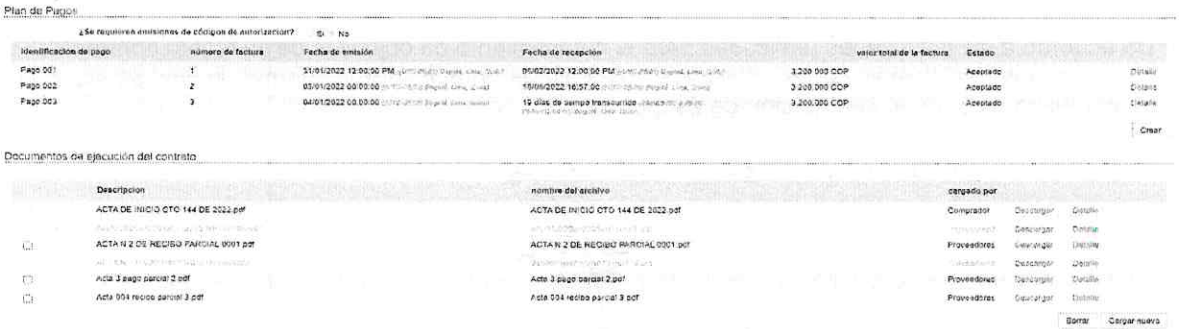
PARTE I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	CONTRATO CD-CPS-144 DEL 2022
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS PARA APOYAR EL PROCESO DE COBRO COACTIVO Y PERSUASIVO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN COMPARENDOS DE LA INSOPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA"
CONTRATISTA	SANDRA LUCIA FIGUEROA NARVAEZ
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
SUPERVISOR	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL
PALZO	SEIS (6) MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO	31 DE ENERO DEL 2022
FECHA DEL ACTA 002 PARCIAL 001	2 DE MAYO DEL 2022
FECHA ACTA 003 PARCIAL 002	15 DE JUNIO DEL 2022
FECHA ACTA 004 PARCIAL 003	28 DE JUNIO DEL 2022
FECHAPRESENTE ACTA 005 PARCIAL 4	28 DE JULIO DEL 2022

ESTADO ACTUAL

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 19.200.000
VALOR ACTA 002 PAGO PARCIAL 001	$ 3.200.000
VALOR ACTA 003 PAGO PARCIAL 002	$ 3.200.000
VALOR PRESENTE ACTA 004 PAGO PARCIAL 003	$ 3.200.000
VALOR PRESENTE ACTA 005 PAGOPARCIAL 004	$ 3.200.000
VALOR EJECUTADO	$ 12.800.000
SALDO POR EJECUTAR	$ 6.400.000

PARTE II. PROCESO DE CONTRATACIÓN



PARTE III. RELACIÓN DE LAS ACTAS DE INTERVENTORÍA

ACTA No.	DESCRIPCIÓN	FECHA DEL ACTA
001	Inicio	31 de enero del 2022
002	Parcial 001	2 de mayo del 2022
003	Parcial 002	28 de julio del 2022

004	Parcial 003	28 de junio del 2022
005	Parcial 004	29 de julio del 2022

PARTE IV. RELACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES

AMPARO	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO

PARTE V. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES MENSUALES

1. Proyectar de respuesta a requerimientos que se hagan en acciones de tutela.
2. Acompañar jurídicamente en materia de incidentes de desacato.
3. Acompañar a los agentes de tránsito en lo relacionado con las diligencias judiciales a las que tengan que asistir con ocasión del ejercicio de sus funciones.
4. Revisar los procedimientos de los años 2018, 2019 y 2020 se hagan necesarios de cara a estructurar la correcta ejecución del Cobro Coactivo de los mismos, incluyendo la proyección de actos administrativos emitidos en función jurisdiccional coactiva.
5. Apoyar en la gestión en cuanto a la aplicación e interpretación de la normatividad Ley 1437 de 2011, Ley 769 de agosto de 2002, Ley 1383 de 2010, Resolución 3027 de 2010, Decretos 170 al 177 de 2001 y demás normas relacionadas con el tránsito.
6. Proyectar respuestas relacionadas con solicitudes de prescripciones.
7. Realizar el control y seguimiento al proceso administrativo del recaudo del Cobro Coactivo.
8. Hacer control y seguimiento al proceso archivístico de la documentación del Cobro Coactivo.
9. Cumplir con las demás obligaciones que sean dadas por la supervisión y que deriven o se ajusten a la descripción del objeto y la necesidad del servicio.

PARTE VI. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

De acuerdo a las actividades realizadas para el cumplimiento de objetivos de su objeto contractual, se cuenta con las evidencias de las actividades plasmadas en el presente informe, el cual se siguen los procedimientos para la contratación de éstos.

PARTE VII. REGISTROS FOTOGRÁFICO (NO APLICA)

EMANUEL MORALES CHAVERRA
Director Técnico ITTM

Elaboro: Sandra Lucia Figueroa Narváez
Reviso y aprobó: Emanuel Morales Chaverra / Director Técnico ITTM